



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que desde hoy y hasta el próximo 14 de febrero está abierto el plazo de inscripción a la segunda convocatoria de este 2023 de las pruebas para su obtención del permiso local de conductor de taxi. La prueba se realizará el 3 de marzo de 2023. Las inscripciones se pueden realizar en la Oficina de Atención Ciudadana o telemáticamente en la Oficina Virtual (OVAC).

Se encontrarán todos los requisitos y el temario en [este enlace](#) .

A los futuros taxistas se pide el conocimiento de las dos lenguas oficiales, catalán y castellano, así como de dos lenguas extranjeras, inglés y alemán, italiano o francés. A las pruebas deben responder preguntas relativas al municipio de Formentera y a la normativa que regula la prestación del servicio urbano e interurbano de transporte de viajeros en automóviles ligeros.

El conseller de Movilidad, Rafael González, ha explicado que con estas dos convocatorias esperamos que este verano volvamos a conseguir el número suficiente de conductores para prestar el servicio de taxi con cuarenta y nueve licencias. Durante la temporada de 2022 y 2023 darán servicio cuarenta y nueve taxis (veinticinco licencias ordinarias y veinticuatro estacionales), según recoge el Plan de Actuación en Materia de Transporte Público de Viajeros en Vehículo. Con el sector se acordó incrementar el número de taxis en un 29 % respecto al verano de 2021 (cuando hubo treinta y ocho, veinticinco licencias ordinarias y trece estacionales). "Así, se ajustó la oferta a las necesidades actuales con el objetivo de mejorar este servicio público", ha destacado Rafael González.

*1 de febrero de 2023
Área de Comunicación
Consell de Formentera*